

## TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES

### **1. Actualización LOE:**

Lo dispuesto en el Real Decreto 453/2010, de 16 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles sustituye a la regulación del título de Técnico en Electromecánica de Vehículos, contenida en el Real Decreto 1649/1994, de 22 de julio.

### **2. Identificación del título.**

El título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación: **Electromecánica de Vehículos Automóviles.**

Nivel: **Formación Profesional de Grado Medio.**

Duración: **2.000 horas.**

Familia Profesional: **Transporte y Mantenimiento de Vehículos.**

Referente europeo: **CINE-3** (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

### **3. Competencia general.**

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones en las áreas de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad del sector de automoción, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

### **4. Relación de cualificaciones profesionales y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.**

#### **Cualificaciones profesionales completas:**

a) Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos TMV197\_2 (R.D. 1228/2006, de 27 de octubre).

b) Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares TMV048\_2 (R.D. 295/2004, de 20 de febrero).

c) Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles TMV047\_2 (R.D. 295/2004, de 20 de febrero).

## 5. Entorno profesional.

1. Las personas con este perfil profesional ejercen su actividad en el sector de construcción y mantenimiento de vehículos, en los subsectores de automóviles, motocicletas y vehículos pesados.

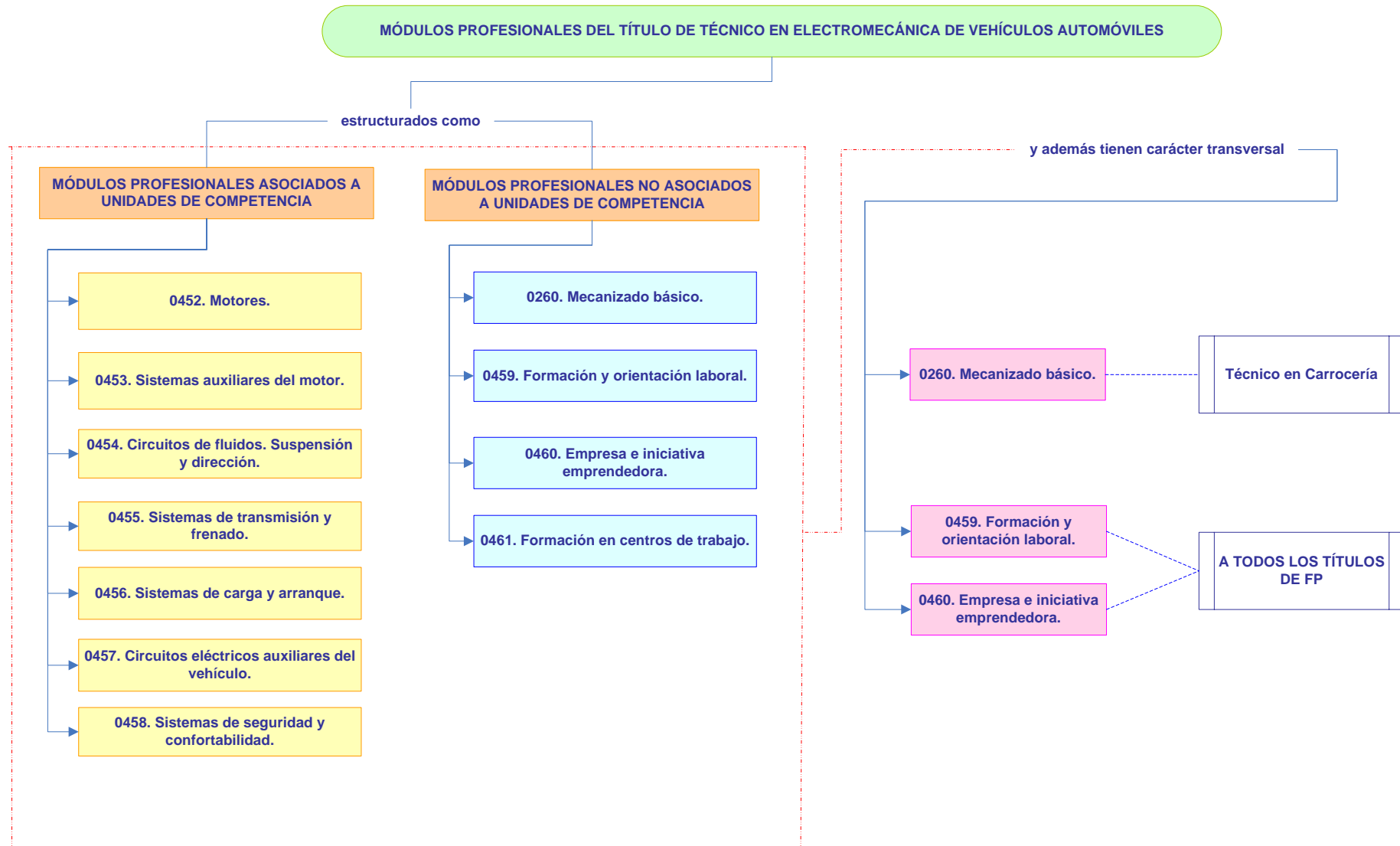
- Empresas de flotas de alquiler de vehículos, servicios públicos, transporte de pasajeros y mercancías.
- Empresas fabricantes de vehículos y componentes.
- Empresas dedicadas a la inspección técnica de vehículos.
- Empresas dedicadas a la fabricación, venta y comercialización de equipos de comprobación, diagnóstico y recambios de vehículos.
- Empresas ubicadas en otros sectores productivos donde se realicen trabajos de mantenimiento de electromecánica (grupos electrógenos, cintas transportadoras movidas con motor de explosión, entre otros).

2. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Electronicista de vehículos.
- Electricista electrónico de mantenimiento y reparación en automoción.
- Mecánico de automóviles.
- Electricista de automóviles.
- Electromecánico de automóviles.
- Mecánico de motores y sus sistemas auxiliares de automóviles y motocicletas.
- Reparador sistemas neumáticos e hidráulicos.
- Reparador sistemas de transmisión y frenos.
- Reparador sistemas de dirección y suspensión.
- Operario de ITV.
- Instalador de accesorios en vehículos.
- Operario de empresas dedicadas a la fabricación de recambios.
- Electromecánico de motocicletas.
- Vendedor/distribuidor de recambios y equipos de diagnóstico.

**6. Módulos profesionales:**

<b>MÓDULOS PROFESIONALES</b>		<b>PRIMER CURSO</b>	<b>SEGUNDO CURSO</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>HORAS</b>	<b>HORAS</b>
0452	Motores.	160	
0453	Sistemas auxiliares del motor.		189
0454	Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección.	192	
0455	Sistemas de transmisión y frenado.	192	
0456	Sistemas de carga y arranque.	224	
0457	Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.		168
0458	Sistemas de seguridad y confortabilidad.		126
0260	Mecanizado básico.	96	
0459	Formación y orientación laboral.	96	
0460	Empresa e iniciativa emprendedora.		84
0461	Formación en centros de trabajo.		410
	Horas de libre configuración.		63



*Debido al carácter transversal de algunos módulos profesionales, pudieran aparecer relacionados en otras titulaciones no publicadas aún.*